

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

- 5616** Orden PJC/261/2024, de 18 de marzo, por la que se modifica la Orden PJC/239/2024, de 6 de marzo, por la que se nombra personal funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, por el sistema general de acceso libre, a los aspirantes que superaron el proceso selectivo convocado por Orden JUS/1254/2022, de 7 de diciembre.

Advertidos errores en la Orden PJC/239/2024, de 6 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 66, de 15 de marzo de 2024, y al amparo de lo establecido en el artículo 109.2. de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se resuelve:

Primero.

Modificar en la página 30467 el nombre y apellidos de la persona que aparece con el número de orden 69 y en concreto donde dice: «Garrido Rus María Francisca» debe decir: «Zafra Jiménez Rafael Ángel».

Segundo.

Modificar en la página 30468 el nombre y apellidos de la persona que aparece con el número de orden 88 y en concreto donde dice: «Bermudo Romero Rosario» debe decir: «Velásquez Atehortua Jenny Marxela».

Asimismo, en esta misma página, modificar el nombre y apellidos de la persona que aparece con el número de orden 92 y en concreto donde dice: «Mazorra Parra María Jesús» debe decir: «Vázquez Gómez Juan María».

Tercero.

Modificar en la página 30469 el nombre y apellidos de la persona que aparece con el número de orden 148 y en concreto donde dice: «Mendoza Alonso María Cristina» debe decir: «Vélez Quintero Elena».

Cuarto.

Modificar en la página 30474 el nombre y apellidos de la persona que aparece con el número de orden 321 y en concreto donde dice: «González Freijedo Rosa María» debe decir: «Valle Monteagudo Santiago».

Quinto.

Modificar en la página 30498 el nombre y apellidos de la persona que aparece con el número de orden 44 y en concreto donde dice: «Bermudo Romero Rosario» debe decir: «Velásquez Atehortua Jenny Marxela».

Sexto.

Publicar esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de marzo de 2024.–El Ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, P.D. (Orden JUS/987/2020 de 20 de octubre), la Secretaria General para la Innovación y la Calidad del Servicio Público de Justicia, Sofía Puente Santiago.